

Manual para alcanzar a las personas que viven en Puerto Rico







Carta de bienvenida

Estimado Socio del Censo del 2010:

El Censo del 2010 de Puerto Rico se acerca y estamos trabajando arduamente para asegurarnos de que el Negociado del Censo de los Estados Unidos obtenga un informe preciso de los cambios en la población de Puerto Rico durante los pasados 10 años.

Puerto Rico forma parte del censo decenal desde 1910 y los datos siempre han ilustrado, entre otras cosas, que las personas que viven en esta hermosa isla constituyen una población singular, orgullosa de su herencia y de su calidad de vida. Calculamos que para el 2010 Puerto Rico tendrá aproximadamente 4 millones de habitantes, pero necesitamos saberlo con certeza. Es por eso que contamos con socios como usted, conocedores de su comunidad y respetados por su público, para que nos ayuden a comunicar de manera efectiva los mensajes del Censo del 2010 y lograr así un conteo completo y preciso. Respetuosamente le pedimos que, además de comunicar los mensajes básicos sobre el censo, enfaticen también los siguientes puntos clave:

- La participación en el censo concede importantes beneficios a los habitantes de Puerto Rico, incluyendo cómo se distribuyen los fondos a los municipios. Las respuestas al censo son confidenciales y completar el cuestionario es fácil y toma poco tiempo.
- Usted puede ayudarnos a asegurar un conteo preciso y completo compartiendo información sobre el Censo del 2010 de Puerto Rico durante su participación en eventos comunitarios y en reuniones con su equipo de trabajo. Un trabajo efectivo de alcance comunitario es esencial para el éxito del censo.

Este manual le proporciona una variedad de herramientas de alcance y sugerencias de actividades que lo ayudarán en su gestión. Además, cuenta con recursos e ideas que lo ayudarán a desarrollar un plan de acción, anunciar su asociación con el Negociado del Censo y transmitir los mensajes más importantes sobre el Censo del 2010.

En resumen, la información del Censo es importantísima para todos en la Isla y necesitamos su ayuda. Además de los beneficios mencionados anteriormente, el Censo del 2010 de Puerto Rico ayudará a los líderes a identificar dónde construir carreteras, escuelas, hospitales, centros de cuido infantil y más. También indicará dónde es necesario destinar fondos para mejorar iniciativas comunitarias importantes y programas que son esenciales para los habitantes de Puerto Rico, incluyendo seguridad de empleo, programas educativos y servicios legales. La información y los mapas actualizados ayudarán al personal de los servicios de emergencia a responder de manera más eficiente en situaciones de crisis.

Gracias por asociarse con el Negociado del Censo de los Estados Unidos. Con su apoyo, seguiremos trabajando para lograr que todas las personas que residen en Puerto Rico sean contadas en el 2010.

Atentamente,

Dr. Robert Groves Director del Negociado del Censo de los Estados Unidos



Tabla de Contenido

Carta de Bienvenida del Director del Negociado del Censo	2
Transmitir mensajes importantes	5
Comenzar: El camino hacia una asociación exitosa	13
Anunciar su asociación	15
Desarrollar su plan de acción	16
Llevar el mensaje sobre el Censo del 2010	25
Información de Contacto de la Oficina de Área de Puerto Rico	29



"Es necesaria nuestra unión como líderes en la comunidad porque es una responsabilidad comunitaria buscar todo lo que a Puerto Rico le haga falta".

Vivian Dávila,
 Directora Ejecutiva YMCA San Juan



Transmitir mensajes importantes



"Tu participación con el Censo 2010 es vital."

- Richard Carrión Presidente y Principal Oficial Ejecutivo de Popular, Inc.

El Negociado del Censo le agradece su apoyo al Censo del 2010 de Puerto Rico. Con su ayuda, esperamos lograr un conteo completo y preciso de la creciente y cambiante población de la Isla en el 2010. Como una voz influyente para las personas que viven en Puerto Rico, usted está en una posición privilegiada para concienciar acerca de los beneficios del Censo y disipar las dudas acerca de la participación en el mismo.

Al comenzar sus esfuerzos como socio para apoyar el Censo del 2010, es importante que entienda cómo el Censo impactará a las personas que viven en Puerto Rico y cuáles son los mensajes relevantes para la población.

¿Cuáles son algunas barreras que pueden obstaculizar la participación en el censo?

Llegar a todos los sectores de nuestra población es el gran reto que enfrentamos. Debido a las diferentes condiciones geográficas, de vivienda y a intereses particulares, existen grupos que son difíciles de alcanzar. Ejemplos de estos grupos podrían ser: estudiantes universitarios, personas de mayor edad que viven en centros de envejecientes, inmigrantes indocumentados, personas que viven en alojamientos de grupos, personas que residen en urbanizaciones cerradas o en comunidades retiradas en áreas rurales, personas de bajos recursos y personas que viven como inquilinos en habitaciones de alquiler, entre otros.



¿Cómo beneficia la información del Censo a las personas que viven en Puerto Rico?

La información del Censo se utiliza de muchas maneras para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Puerto Rico y sus familias:

Desarrollar nuevas oportunidades de empleo con la creación de proyectos de infraestructura y nuevos servicios

Atraer nuevos negocios a los municipios

Pronosticar las necesidades futuras de transportación

Desarrollar mejores rutas de entrega para bienes y servicios a nivel local

Diseñar instalaciones para personas con impedimentos, para niños y envejecientes

Distribuir fondos para investigaciones médicas y científicas

Ofrecer adiestramientos de empleo y programas de seguridad laboral

Dirigir fondos para servicios a personas de escasos recursos

Pronosticar necesidades futuras de vivienda para todos los segmentos de la población

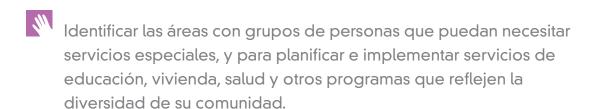
Redistribución de los distritos escolares y electorales

Estimar el número de personas que necesitan ser evacuadas en caso de un desastre natural

Dirigir servicios educativos a las escuelas del país, tales como programas de Título 1 y Head Start



Además, la información del censo se utiliza para:







CON SU AYUDA PODEMOS ASEGURARNOS DE QUE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN PUERTO RICO CONOZCAN ACERCA DE LOS BENEFICIOS QUE TIENE LA INFORMACIÓN DEL CENSO Y ESTÉN REPRESENTADAS CON PRECISIÓN EN EL CENSO DEL 2010.

¿Cuáles son los mensajes más importantes para las personas que viven en Puerto Rico?

Al llevar a cabo actividades de alcance, es importante que usted comparta estos mensajes con las personas que viven en Puerto Rico:

1. El Negociado del Censo de los Estados Unidos no puede compartir la información obtenida con ninguna otra agencia de gobierno o entidades de orden público.

Algunas personas podrían dudar de proveer voluntariamente información personal al gobierno por distintas razones. Es importante comunicar que la información personal de un individuo está protegida y no puede ser compartida con nadie, incluyendo otras agencias gubernamentales, el Servicio de Rentas Internas (IRS), agencias de inmigración, agencias de orden público y otras.



2. Completar el cuestionario del Censo es fácil, importante y seguro.

Será importante que usted pueda proveer detalles sobre cómo funciona el Censo del 2010, cuándo se llevará a cabo, qué tiempo toma llenar el cuestionario y qué ocurre si un hogar no logra completarlo.

Cada hogar en Puerto Rico recibirá un cuestionario que será entregado por un trabajador del Censo en marzo del 2010.

Se les pedirá que llenen el cuestionario y lo devuelvan por correo lo antes posible. La fecha límite para enviar el cuestionario es el 1 de abril de 2010, Día del Censo. Las respuestas deben incluir a todas las personas que viven en la misma dirección y debe reflejar la composición del hogar durante la fecha antes mencionada. Es de suma importancia comunicarles a las personas que es vital que indiquen el número real de personas que viven en la misma dirección. La información personal ofrecida no será compartida ni utilizada en contra de persona alguna.

El cuestionario del Censo del 2010 es uno de los más cortos en la historia. Tiene sólo 10 preguntas y toma alrededor de 10 minutos completarlo. Responder de forma inmediata al Censo del 2010 es la manera más efectiva de completar el Censo. Los trabajadores del Censo visitarán aquellos hogares que no hayan podido completar el cuestionario para hacer un conteo en persona.



3. Cada año, el gobierno distribuye millones de dólares en fondos a los municipios basándose en la información del Censo.

Cada persona cuenta. Cada cuestionario completado cuenta. Todos nos podemos beneficiar de la información precisa del Censo. Los datos censales ayudan a informar las decisiones de planificación hechas por el gobierno, incluyendo dónde ofrecer servicios sociales adicionales, centros de cuido de niños y ancianos, dónde construir nuevas viviendas, carreteras, hospitales y escuelas. Esto significa que la información del Censo puede impactar la calidad de vida de las personas que viven en Puerto Rico y sus familias, al impactar programas que se les ofrecen a éstos.

CADA PERSONA CUENTA.

CADA CUESTIONARIO COMPLETADO

CUENTA. TODOS NOS PODEMOS

BENEFICIAR DE LA INFORMACIÓN

PRECISA DEL CENSO.





4. Una persona no necesita hablar inglés, ser ciudadano americ o ser residente permanente de Puerto Rico para participar en el Censo del 2010.

Los cuestionarios del Censo del 2010 de Puerto Rico que recibirán personas en Puerto Rico son en español. Además, se ofrecerá ay los Centros de Asistencia con el Cuestionario (Questionnaire Assi Centers, QAC) a aquellas personas que tengan dificultad para le tengan dudas con las preguntas del cuestionario. En todos los Q. Guías de Asistencia de Lenguaje (Language Assistance Guides, L disponibles en al menos 59 idiomas. Contacte su Centro Regiona Censo para obtener más información acerca de la ayuda disponi completar el cuestionario o para conocer la ubicación de los QA La información de contacto está disponible en 2010.census.gov

Contacte a la Oficina de Área de Puerto Rico para obtener más información acerca de la ayuda disponible para completar el cuestionario o para conocer la ubicación de los QAC.



Comenzar: El camino hacia una asociación exitosa





Este manual le provee recursos e ideas para ayudarle a anunciar su asociación con el Negociado del Censo de los Estados Unidos y comenzar a divulgar los mensajes acerca del Censo del 2010 a las personas que viven en Puerto Rico. (Este manual está disponible en la sección "Partner With Us" de la página web 2010census.gov/partners).

Anunciar su asociación

Me asocié con el Censo del 2010. ¿Qué es lo primero que debo hacer?

Comience anunciando públicamente su apoyo al Censo del 2010 de Puerto Rico. Divulgue el mensaje a los miembros de su organización. A continuación, incluimos algunas herramientas que le sirven para comunicar los mensajes.

Proclama del Socio – Utilice este formato adaptable para anunciar su papel como socio del Negociado del Censo de Estados Unidos. Utilice la proclama en ceremonias, eventos especiales y otras declaraciones oficiales. Se incluye una versión electrónica de la proclama en este manual.

Texto para usarse en boletines, mensajes por correo electrónico y sitios web — Utilice el ejemplo de texto provisto, específico para las personas que viven en Puerto Rico, para anunciar su asociación con el Negociado del Censo de Estados Unidos en publicaciones, boletines, mensajes por correo electrónico y sitios web. Es sólo un ejemplo que puede adaptarse para incluir otros mensajes que usted desee añadir dirigidos a empleados, miembros de su organización o compañeros de trabajo.





Desarrollar su plan de acción



Mi organización hizo público su apoyo al Censo del 2010 de Puerto Rico.

Después de anunciar su asociación con el Negociado del Censo de los Estados Unidos, es momento de comenzar a crear conciencia y dirigir todos los esfuerzos hacia el logro de un conteo completo el 1 de abril de 2010.

Desarrolle un plan de acción que enfatice cómo su organización va a generar conciencia sobre el censo y su importancia para Puerto Rico. Las siguientes preguntas le ayudarán a desarrollar su plan:

¿Cuáles son los mayores obstáculos a los que nos enfrentamos para lograr que las personas que viven en Puerto Rico llenen y envíen el cuestionario del Censo del 2010?

¿Qué tipo de información usted puede proveer para ayudar a superar esos obstáculos?

¿Cómo usted puede comunicar los beneficios de participar en el censo y la diferencia que hará en su comunidad?

¿Cómo usted puede motivar a las personas que viven en Puerto Rico a participar en el Censo del 2010?

¿Que eventos usted puede desarrollar para promover la participación de la comunidad en el Censo del 2010?

¿De qué manera los niños pueden ayudar a llevar el mensaje del censo a sus padres?



A PARTIR DE ENERO DEL 2010, DEBE PLANIFICAR EVENTOS DONDE SE LLEVE EL MENSAJE GRADUALMENTE HASTA MARZO DEL 2010.

ASÍ USTED ESTARÁ PREPARADO PARA CUANDO LOS CUESTIONARIOS SEAN DISTRIBUIDOS EN MARZO DEL 2010.

Utilice los siguientes recursos para tener una idea de las fechas clave y así poder planificar y llevar a cabo las diferentes actividades:

Cronología de eventos del Censo del 2010 —



Coloque esta tabla en un lugar visible con las fechas clave del Censo del 2010, que incluyen la confirmación de las direcciones, la distribución de los cuestionarios, el Día del Censo y otras. Puede observar los eventos y actividades que se estarán llevando a cabo como parte de la campaña de comunicación integrada del Censo del 2010. Una versión electrónica de este documento se puede encontrar en 2010census.gov. Para obtener una copia impresa, comuníquese con la Oficina de Área de Puerto Rico al 787-705-8220.

Calendario de 18 meses para los socios del Censo —



Cuelgue este calendario imprimible (que cubre de julio del 2009 a diciembre del 2010) en su oficina como un recordatorio de las fechas importantes del Censo. Incluye, además, sugerencias de lo que usted, como socio, puede hacer para apoyar el Censo. Incorpore las sugerencias del calendario en el plan de acción de su organización. Se incluye una versión electrónica de este documento. Para obtener una copia impresa, comuníquese con la Oficina de Área de Puerto Rico al 787-705-8220.





¿Qué tipo de actividades puede desarrollar mi organización para apoyar el Censo?

Planifique de forma estratégica las actividades para que sean pertinentes a las necesidades e intereses de las personas de su comunidad. Desarrolle reuniones y eventos sobre el Censo en centros comunales y lugares accesibles para el beneficio de aquellas personas que no tengan acceso a Internet.

Aquí presentamos algunas sugerencias para llevar el mensaje sobre el Censo y sobre los beneficios que tiene la información del Censo para las personas que viven en Puerto Rico:

Apoye el programa Censo en las Escuelas: ¡Todos contamos!

El programa Censo en las Escuelas tiene el propósito de equipar a educadores a través del país y particularmente en áreas difíciles de contar, con herramientas y recursos para educar a los estudiantes acerca del Censo.

- Una esfuerzos con su distrito escolar, con grupos de base comunitaria, universidades o escuelas especializadas y comparta información acerca de la seguridad del Censo, la confidencialidad y el impacto que tienen los datos del Censo del 2010 en la comunidad.
- Colabore con directores y administradores escolares para coordinar eventos en los que se presenten líderes comunitarios y hablen sobre la importancia y la seguridad del Censo con el objetivo de aumentar la participación.
- Hable con educadores y maestros acerca de la participación en el programa Censo en las Escuelas. Se incluye más información en census.gov/schools/ o en la hoja de datos del Censo en las Escuelas incluida en este manual. Considere participar en eventos dirigidos por estudiantes.

Utilice la tecnología para llevar el mensaje.

Coloque información incluida en este manual en su página de Internet y haga hincapié en la importancia de participar en el Censo del 2010 de Puerto Rico. Enfatice en el impacto que tendrá la información del censo en programas comunitarios, en mejoras a la economía, servicios de creación de empleos y más. Incluya un calendario con las fechas clave y un enlace a 2010census.gov. Conéctese a 2010census.gov para obtener datos interesantes y más información acerca de su área y utilice esta información para generar interés en sus eventos o en los programas del censo en general.



Colabore con las organizaciones religiosas.

Considere asociarse con organizaciones religiosas para enfatizar la importancia del Censo del 2010 de Puerto Rico. Utilice iglesias o lugares de reunión religiosa para promover la participación en el censo. El Manual para Organizaciones Religiosas, incluido en la sección "Partner With Us" en 2010census.gov/partners provee ideas para anuncios, periódicos y boletines.

Lleve a cabo un evento cultural.

Los eventos culturales son otro recurso para establecer relaciones y promover la cooperación. Organice eventos dedicados a compartir información sobre el censo, o provea un espacio para eventos previamente programados por otras organizaciones para hablar sobre el Censo. Considere llevar a cabo una campaña de información en centros comunales o iglesias. Reclute a líderes que puedan comunicar los beneficios del Censo del 2010 y distribuya material impreso sobre el Censo. Utilice el afiche adaptable y los formatos para boletines y folletos que se incluyen en este manual para promover los eventos y lograr mayor asistencia.



Participe como portavoz del Censo en eventos comunitarios o conferencias.

Por su liderato confiable, usted ofrece mayor credibilidad a la causa del censo y tiene mayor potencial de despejar las dudas que puedan tener las personas acerca del censo. Utilice los mensajes clave y la información provista para hablar sobre el censo en reuniones comunitarias, conferencias o presentaciones. Exhorte a los líderes comunitarios, de todas las edades y niveles de experiencia, a que compartan esta información para aumentar la participación. Cuando sea posible, propicie la interacción personal.

Done espacio y tiempo.

Transforme la oficina de su organización en un lugar "Sea Contado" o en un Centro de Asistencia con el Cuestionario donde se ofrezca ayuda para llenar el cuestionario a aquellas personas que tengan dificultad para leer o que tengan dudas con las preguntas. Contacte con su Oficina de Área de Puerto Rico para conocer más. La información de contacto está disponible en 2010census.gov/partners.

Adapte y distribuya material.

Cree camisetas, gorras, bultos, bolas y otros materiales promocionales con el logo del Censo del 2010 de Puerto Rico y con mensajes que exhorten a las personas a participar. Se incluye como anejo un documento electrónico con ejemplos de texto que se puede utilizar en estas piezas.

Cree y distribuya material impreso.

Desarrolle e imprima materiales que enfaticen lo fácil, importante y seguro que es participar en el Censo. Despliegue afiches y folletos en tiendas y restaurantes. Exhiba el material en áreas comunes, tales como escuelas e iglesias, donde la familia participa. Utilice los ejemplos adaptables para crear sus propios materiales.

Nota: El Negociado del Censo de los Estados Unidos no puede proveer recursos o compensación para imprimir materiales originales.

Entusiasme a los medios de comunicación.

Contacte los diferentes medios de comunicación para compartir el mensaje del Censo. Cuando dialogue con los reporteros de TV, prensa y radio, recuerde mencionar su asociación con el Censo del 2010.

 Radio: Solicite que las estaciones radiales pauten Anuncios de Servicio Público (PSA) acerca del Censo del 2010. Se incluyen ejemplos de anuncios de radio.

Explique las reglas de residencia del Censo del 2010 de Puerto Rico.

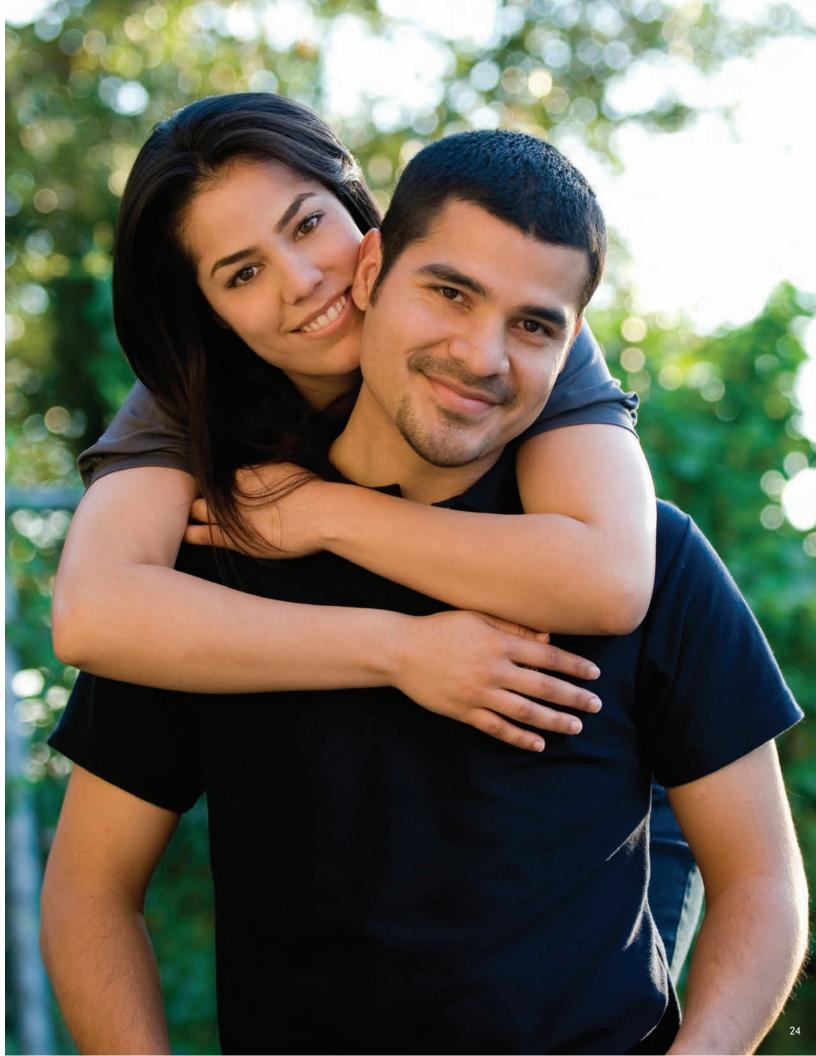
La mayoría de las personas deben ser contadas en el lugar donde viven y duermen la mayor parte del tiempo. En Puerto Rico, mantener la unidad familiar es parte de la cultura. Por esta razón, es muy común ver familias extendidas viviendo en un mismo domicilio.

- Eduque a los individuos acerca de cómo contar a los miembros de la familia. Por ejemplo, el conteo debe incluir a bebés, niños, familiares y amigos que vivan en el mismo domicilio.
 - Cree conciencia de las reglas de residencia relacionadas a cómo y dónde las personas deben ser contadas.

Algunos ejemplos incluyen:

- Individuos viviendo en alojamientos de grupo, serán contados en el lugar de alojamiento.
- Estudiantes universitarios que viven fuera del hogar, serán contados en su residencia dentro o fuera del campo universitario.
- Personal militar fuera del país, serán contados utilizando los archivos del ejército para direcciones residenciales. No serán contados en sus hogares.
- Individuos viviendo en lugares transitorios como casa de veraneo o casas móviles, serán contados en el lugar que viven la mayor parte del tiempo.
- Para más información, vea el folleto **Cómo contar a las personas** (How People Are Counted) que se incluye en este manual. El folleto describe el proceso que lleva a cabo el Negociado del Censo para contar a las personas. El folleto está disponible como un documento electrónico.







Llevar el mensaje sobre el Censo del 2010 de Puerto Rico





Una vez su plan de acción esté desarrollado, revise las siguientes herramientas y recursos que le ofrece el Negociado del Censo de los Estados Unidos y que le ayudarán a crear conciencia y llevar el mensaje del censo a las distintas audiencias:

Hojas de datos del Censo del 2010 de Puerto Rico — Se incluyen en este manual hojas de datos que usted puede distribuir para crear conciencia: "10 preguntas, 10 minutos", provee información general del Censo del 2010. "El Censo del 2010 de Puerto Rico se aproxima. Asegúrese de que sus estudiantes cuenten", provee información acerca del programa Censo del 2010 en las Escuelas. "Organizaciones Comunitarias", provee información sobre la importancia de un conteo preciso en las comunidades. "Medios de Comunicación", provee información para fomentar la participación en el Censo del 2010. "Negocios", provee información para formar parte del Comité de Conteo Completo (CCC). "Organizaciones Religiosas", provee información para compartir el mensaje de que la participación en el Censo es importante y segura.











Afiche para crear conciencia — Este afiche es el primero de una serie de afiches diseñados para crear conciencia sobre el censo y exhortar a la participación. Contacte la Oficina de Área de Puerto Rico para obtener una versión impresa tamaño 16"x 20" o descargue e imprima la versión electrónica que se incluye en este manual. Exhiba el afiche en su oficina, en la sala de espera de su organización o en cualquier otra área de mucho movimiento de personas.



Afiche para tomar acción — Este afiche es el segundo de una serie de afiches diseñados para crear conciencia sobre el Censo y exhortar a la participación. Contacte la Oficina de Área de Puerto Rico para obtener una versión impresa tamaño 16"x 20" o descargue e imprima la versión electrónica que se incluye en este manual. Exhiba el afiche en su oficina, en la sala de espera o en cualquier otra área de mucho movimiento de personas para exhortarlas a tomar acción y participar en el Censo del 2010 de Puerto Rico.



Afiche de confidencialidad — Este afiche les asegura a los empleados, miembros y otras personas de su organización que las respuestas al cuestionario del censo son seguras y confidenciales. Exhiba el afiche en un área de mucha visibilidad. También está disponible como un documento electrónico anejo a este manual.



Como socio del Censo del 2010 de Puerto Rico, usted puede ayudar a hacer la diferencia en nuestra Isla, creando conciencia sobre el Censo y promoviendo la participación de nuestro pueblo. Utilice este manual como herramienta para adelantar sus esfuerzos como socio y continuar identificando e implementando nuevas e interesantes maneras de llevar el mensaje importante del Censo a nuestro pueblo.

Recuerde, no podemos avanzar si no envía el cuestionario. Le agradecemos su compromiso con el Censo del 2010 de Puerto Rico y apreciamos los esfuerzos que realiza para difundir el mensaje. El éxito del Censo del 2010 está en nuestras manos.

Información de Contacto de la Oficina de Área de Puerto Rico

Teléfono: (787) 705-8220 Página web: 2010census.gov

Con el Censo avanzamos todos. Está en nuestras manos.





CENSO 2010 ESTÁ EN NUESTRAS MANOS